DECLARACION Nº 1852

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal la realización del Cross de la Setúbal Etapa 2, que se llevará a cabo el día 15 de septiembre del corriente sobre la margen este de la Laguna Setúbal, más precisamente en la zona de Colastiné y San José del Rincón y tomando como eje convocante el camping sindical U.P.C.N. Seccional Santa Fe, organizado por el Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina (S.U.G.A.R.A.).

A los fines de realizar la largada, llegada y tercer tiempo de la prueba en este sentido cabe destacar que en la primera edición contamos con corredores de las Ciudades de Paraná, Coronda, Rosario y San Francisco (Córdoba).

SALA DE SESIONES, 06 de septiembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00907273-7 (PC).-